

Señor Director
Dirección de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-184517-00001-0000

Fecha: 2013-10-31 10:53:36 Dep: 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Evt: 1 REGDEPOSITO
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 27

Ref.: Expediente No. 13 184.517.

Solicitud de registro del modelo de utilidad denominado **un recubrimiento para fachadas que está conformado por una pluralidad de tubos horizontales o verticales, que son utilizados como revestimiento (Minitubrise).**

Solicitante: HUNTER DOUGLAS CHILE S.A.

Yo, Luis Suárez Cavelier, obrando como apoderado de HUNTER DOUGLAS CHILE S.A., en el asunto de la referencia, anexo en original los siguientes documentos debidamente legalizados en Chile y que habían sido aportados en copia simple el 2 de agosto de 2013, a saber:

1. Copia del poder otorgado por HUNTER DOUGLAS CHILE S.A. al suscrito. El poder original está en el expediente No. 13.184.526.
2. Cesión de Modelo de Utilidad del inventor a la sociedad solicitante.
3. El certificado oficial de Chile No. 2165-12, junto con la solicitud de modelo de utilidad presentada en Chile con formulario, memoria descriptiva, reivindicaciones, resumen y dibujos.

Bogotá, 31 de octubre de 2013.

Del señor Director, atentamente,

Luis Suárez Cavelier
C.C. No. 19'132.014 de Bogotá
T.P.A. No. 14.441



Señor Director
Dirección de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

La sociedad HUNTER DOUGLAS CHILE S.A. actualmente en ejercicio de su objeto social, actuando por medio de su representante legal, el señor Patricio Mardones Precht, constituida y existente de acuerdo con las leyes de Chile, con domicilio en la Av. Portales oriente 1757, San Bernardo, Santiago, Chile, por el presente otorga poder especial a Luis Suárez Cavelier, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19'132.014 expedida en Bogotá y portador de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 14.441 del Consejo Superior de la Judicatura, con domicilio en la Carrera 4B No. 26A-39, Oficina 404 de Bogotá, Colombia, para que la representen en Colombia ante cualquier entidad, autoridad o persona pública o privada, especialmente las del orden administrativo, contencioso administrativo o judicial, y ante conciliadores, árbitros o tribunales de arbitramento, para obtener y mantener la protección sobre sus derechos de propiedad industrial y para actuar en defensa de tales derechos, facultándolo para:

1. Solicitar, tramitar y obtener patentes de invención, modelos de utilidad, diseños industriales, así como la adquisición y cesión de los mismos, la anotación de cambios de nombre y domicilio, y el registro de acuerdos y licencias en relación con ellos y para solicitar el registro de contratos de transferencia de tecnología;
2. Ejercer acciones de oposición, observación, reclamación, reconsideración, cancelación administrativa o judicial, nulidad, protección al consumidor, concesión de licencias, protección de secretos industriales, tutela, interponer recursos de reposición, apelación, queja, suplica, casación, peticiones de revocación directa, peticiones ante autoridades y personas públicas y privadas, y demás acciones y recursos relacionados con derechos derivados de los asuntos arriba indicados y en contra de la competencia desleal y de las restricciones al comercio, acciones derivadas de la obtención o explotación de licencias, así como intervenir en juicios civiles, comerciales, penales, contencioso-

administrativos, de policía, acciones de tutela, todo lo cual podrá darse en acciones o juicios promovidos por la otorgante o en su contra o en que ella tenga interés;

3. Conciliar, cancelar, transigir, comprometer, desistir, recibir y tomar posesión de la cosa objeto de litigio y renunciar o desistir a derechos concedidos o en curso de concesión, y admitir los hechos del proceso; ratificar o no la agencia oficiosa;

4. Recibir notificaciones y designar apoderados judiciales o extrajudiciales, renunciar y sustituir el presente poder y revocar las sustituciones que hicieren.

El apoderado queda facultado para llevar a cabo todas las actuaciones que sean necesarias para llevar a buen término la tarea que les ha sido encomendada, así como para recibir, desistir, sustituir y reasumir este poder, transar, renunciar y en general, para cualquier otra actuación que tienda a defender los derechos de la sociedad.

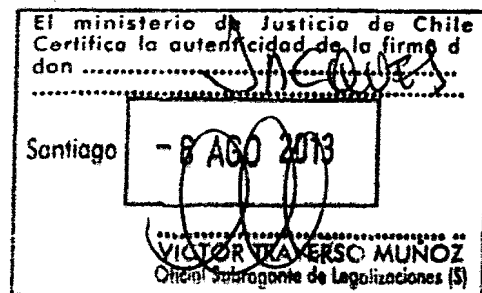
Dado y firmado en la ciudad de Santiago, Chile a los 30 días del mes de Julio de 2013.

Firma

REPRESENTANTE LEGAL



AUTORIZO LA FIRMA DE DON PATRICIO MARDONES PRECHT Ced. Ident. 8.292.161-3. SAN BERNARDO AGOSTO -02 de 2013.-



CESIÓN DE MODELO DE UTILIDAD

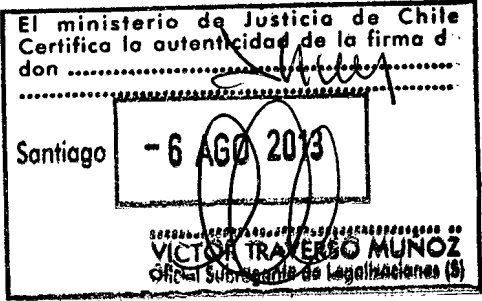
Yo, **Patricio Mardones Precht**, el suscrito, identificado como aparece al pie de mi firma, con domicilio en la ciudad de Santiago, Chile, de nacionalidad chileno y residente en General John O'Brien 2829, Vitacura, Santiago, Chile, en adelante denominado el CEDENTE, declaro bajo juramento ser el único inventor del modelo de utilidad denominado **un recubrimiento para fachadas que está conformado por una pluralidad de tubos horizontales o verticales, que son utilizados como revestimiento (Minitubrise)**, y por medio de éste escrito cedo todos los derechos y la titularidad sin ninguna restricción del mencionado modelo de utilidad a favor de la sociedad HUNTER DOUGLAS CHILE S.A., sociedad constituida y existente de conformidad con las leyes de Chile, domiciliada en la Av. Portales oriente 1757, San Bernardo, Santiago, Chile.

En virtud de esta cesión de todos los derechos, privilegios y obligaciones que le corresponden al CEDENTE en relación con el modelo de utilidad, sin excepción alguna, en la República de Chile, la sociedad HUNTER DOUGLAS CHILE S.A. puede en adelante considerarse a sí misma como la dueña exclusiva del modelo de utilidad, y puede explotarla como tal, o de cualquier modo disponer de la misma según lo considere necesario, sin derecho a reclamación alguna del mencionado CEDENTE en ningún caso ni en ningún momento.

Dado y firmado en la ciudad de Santiago, Chile, el día 30 del mes de Julio de 2013.

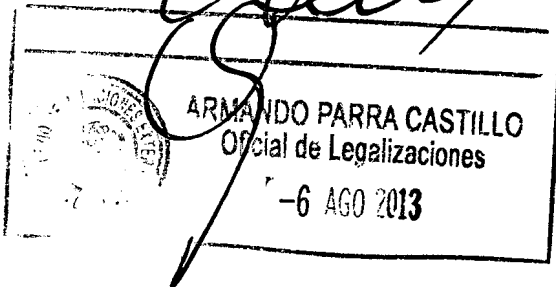
Firma: 

Nombre: Patricio Mardones Precht



Pasaporte: 8.292.161-3

Autorizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores
AUTORIZO LA FIRMA EXTERIOR DE PATRICIO MARDONES PRECHT
8.292.161-3. SAN BERNARDO, AGOSTO 2 de 2013



Ced. Ident.



CERTIFICADO OFICIAL

El Director Nacional y el Conservador de Patentes que suscriben, certifican que las copias (22) adjuntas, corresponden a una solicitud de Modelo de Utilidad.

Nº 2165-2012

Presentada en Chile con fecha:

03 DE AGOSTO DE 2012

Esteban Figueroa Nagel
Conservador de Patentes



Maximiliano Santa Cruz Scantlebury
Director nacional

Santiago, 23 de agosto de 2013



USO E	Modelo de utilidad nacional
Fecha	2012-02165
Fecha	03/08/2012 12:48:30
N° de	ro

FPI - 40

SOLICITUD DE REGISTRO DE PATENTES

12	TIPO DE SOLICITUD	PRIORIDAD	DOCUMENTOS ACOMPAÑADOS
☐	INVENCIÓN	31 N°	☒ RESUMEN
☒	MODELO DE UTILIDAD	32 FECHA ____ ____ ____	☐ LISTADO DE SECUENCIAS
☐	DISEÑO INDUSTRIAL	33 PAIS	☐ CERTIFICADO DEPOSITO MATERIAL BIOLÓGICO
☐	DIBUJO INDUSTRIAL	31 N°	☐ DIVULGACIÓN INOCUA
☐	ESQUEMA DE TRAZADO O TOPOGRAFÍA DE CIRCUITOS INTEGRADOS	32 FECHA ____ ____ ____	☐ TRADUCCIÓN SOLICITUD INTERNACIONAL PCT
☐	DIVISIONAL N° SOLICITUD ORIGEN	33 PAIS	☐ INFORME DE BUSQUEDA PCT
		31 N°	☐ EXAMEN PRELIMINAR INTERNACIONAL PCT
		32 FECHA ____ ____ ____	
		33 PAIS	

PCT ENTRADA EN FASE NACIONAL

CAPÍTULO I ☐CAPÍTULO II ☐

86	N° SOLICITUD INTERNACIONAL PCT:	FECHA: ____ ____ ____
87	N° PUBLICACIÓN INTERNACIONAL PCT:	FECHA: ____ ____ ____
51	CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)	
54	TÍTULO O MATERIA DE LA SOLICITUD UN RECUBRIMIENTO PARA FACHADAS QUE ESTA CONFORMADO POR UNA PLURALIDAD DE TUBOS HORIZONTALES O VERTICALES, QUE SON UTILIZADOS COMO REVESTIMIENTO (MINITUBRISE).	

71	SOLICITANTE	Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre o Razón Social		HUNTER DOUGLAS CHILE S.A.
RUT:	92.654.000-9	DIRECCIÓN (Calle, Número)	AV. Portales Oriente 1757, San Bernardo	
TIPO	1: Persona Natural 2: Inst. Investigación 3: Universidad 4: Otra persona Jurídica	CIUDAD	REGIÓN	PAIS
	☐	Santiago		CHILE
		E-MAIL	TELÉFONO	
72	INVENTOR O CREADOR	Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre o Razón Social		MARDONES PRECHT, Patricio.
RUT:		DIRECCIÓN (Calle, Número)	Avda. Portales Oriente 1757, San Bernardo	
TIPO	1: Persona Natural 2: Inst. Investigación 3: Universidad 4: Otra persona Jurídica	CIUDAD	REGIÓN	PAIS
	☐	Santiago		CHILE
		E-MAIL	TELÉFONO	
74	REPRESENTANTE	Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre o Razón Social		JOHANSSON & LANGLOIS LTDA
RUT:	86.598.100-7	DIRECCIÓN (Calle, Número)	SAN PIO X No. 2460, PISO 11, PROVIDENCIA, SANTIAGO, CHILE	
		CIUDAD	REGIÓN	PAIS
		SANTIAGO	13	CHILE
		E-MAIL	TELÉFONO	
		mail@jl.cl	2312424	

De conformidad con el Art. 44 de la Ley N° 19.039 sobre Propiedad Industrial, declaro/declaramos que los datos consignados en este formulario son verdaderos

N° DE PODER

(N° de Custodia Inapi)

USO EXCLUSIVO INAPI
RECEPCIÓN

FERNANDO LOPEZ JAIBA

Nombre y Firma Representante

Nombre y Firma Solicitante

www.inapi.cl



FPI - 41

(19)

HOJA TÉCNICA (RESUMEN)

(12) TIPO DE SOLICITUD



INVENCIÓN



MODELO DE UTILIDAD

(11) N° REGISTRO

(43) Fecha de Publicación

(51) Int. Cl. _ _ _ _

(21) Número de Solicitud

(22) Fecha de Solicitud

(30) Número de Prioridad (País. N° y Fecha)

(72) Nombre Inventor(es) (Incluir Dirección)

MARDONES PRECHT, Patricio.

(71) Nombre Solicitante (Incluir Dirección y Teléfono)

HUNTER DOUGLAS CHILE S.A.
AV. Portales Oriente 1757, San Bernardo
Santiago
CHILE

(74) Representante (Incluir Dirección y Teléfono)

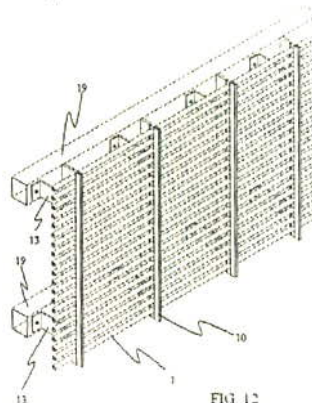
JOHANSSON & LANGLOIS Felipe Langlois V. y/o Pamela Espinoza R. y/o Eduardo Sanhueza B. y/o Marcela Ramírez del Canto. y/o Fernando López J. y/o Andrea Hormazabal Hidalgo. San Pio X 2460, Piso 11 Of. 1101, Providencia, Santiago, Chile

(54) Título de la Invención (Máximo 330 caracteres)

UN RECUBRIMIENTO PARA FACHADAS QUE ESTA CONFORMADO POR UNA PLURALIDAD DE TUBOS HORIZONTALES O VERTICALES, QUE SON UTILIZADOS COMO REVESTIMIENTO (MINITUBRISE).

(57) Resumen (Máximo 1600 caracteres)

El Presente modelo de utilidad se refiere a un recubrimiento para fachadas que esta conformado por una pluralidad de tubos horizontales o verticales, que son utilizados como revestimiento, que está conformado por: una pluralidad de tubos (1) hechos de una lámina, la cual tiene un doblez (2) dejándolo con forma circunferencial, y que en la línea de pliegue genera una cara recta (3); una pluralidad de soportes para tubos (4), estando cada soporte para tubos compuesto por una placa la cual posee una pluralidad de salientes (5) y entrantes (6) desplegadas de manera alternada, en donde las salientes tienen en el extremo una forma trapezoidal y empalman con dos canales (7A, 7B) a cada lado de ellas, en donde la primera porción de las entrantes (6) tienen una forma recta rematando en el fondo con una forma semicircular, en donde el fondo tiene una perforación (8) que la comunica con un canal lateral (9) que aloja un burlete (18), estando dicho canal lateral (9) ubicado en todo el largo del soporte para tubos (4). Los tubos son instalados dentro de las entrantes (6) con la cara recta (3) hacia la perforación (8) de tal forma que el burlete (18) que se aloja en el canal lateral (9) saque parte de su cuerpo elastomérico y apriete al tubo (1) contra una tapa (10) que se coloca en las salientes (5) del soporte para tubos (4), en donde dicha tapa es un perfil alargado y tiene transversalmente una forma de "U" y en el interior de las alas posee unos resaltes (11, 12) que actúan como medios machos para conectarse con los dos canales (7A, 7B) del soporte para tubos (4), generando así un cierre para los tubos (1).



N° DE PODER

(N° de Custodia Inapi)

FERNANDO LOPEZ JAIBA

P-9858-MUm

Nombre y Firma Solicitante o Representante

www.inapi.cl

MEMORIA DESCRIPTIVA

CAMPO TECNICO DEL MODELO DE UTILIDAD

El presente modelo de utilidad se refiere a un recubrimiento para fachadas que esta conformado por una pluralidad de tubos horizontales o verticales, que son utilizados como revestimientos.

ANTECEDENTES DEL MODELO DE UTILIDAD

Existen varios tipos de revestimientos metálicos para fachadas que actúan como quiebravistas y corta sol, pero por lo general ellos son difíciles de instalar, por lo que se busca una solución que sea simple y minimice los tiempos de instalación.

En el estado del arte podemos encontrar varios quiebravistas, así por ejemplo, el documento WO 2007/051541 se refiere a un revestimiento de fachada de edificios mediante paneles de revestimiento metálicos yuxtapuestos. El sistema comprende rieles fijados a la fachada y paneles de revestimiento metálicos delgados yuxtapuestos y colocados en paralelo a la fachada, estando dotado cada panel sobre su cara del lado de la fachada, de elementos de fijación unidos a dicho panel por medios que no lo atraviesan, estando previstos dichos elementos de fijación para cooperar con dichos rieles, en que esta cooperación define, para cada panel un único punto de fijación sin grado de libertad; puntos de fijación deslizables que permiten los grados de libertad necesarios para la libre expansión térmica de dicho panel.

El documento EP 1233118 (Giesenkamper et al.) describe un revestimiento de fachada, que se ha fijado separablemente en una infraestructura fijada a una pared del edificio y que comprende paneles de revestimiento configurados rectangularmente con lados longitudinales paralelos y lados transversales, así como caras frontales dispuestas a distancia de la pared del edificio, habiéndose acodado los lados longitudinales y los lados transversales, partiendo de las caras frontales hacia la pared del edificio, en donde los paneles de revestimiento están soportados por paneles inferiores rectangulares fijados en la infraestructura, y estando enganchados los lados



longitudinales de los paneles de revestimiento, vecinos a los lados longitudinales de los paneles inferiores, a los lados longitudinales de los paneles inferiores.

El documento FR 2563262 divulga a un ensamblaje para el revestimiento de fachadas de un edificio. Este revestimiento comprende un conjunto conformado por paneles rectangulares de metal que posee dobleces longitudinales en los extremos para permitir su sujeción sobre una estructura de montantes sobre la cara externa del edificio que están firmemente fijos, de tal forma que cuando estos paneles se ponen horizontalmente, generan un aspecto ornamental de la construcción. Estos revestimientos son usados en las fachadas de edificios con el objeto de impermeabilizar dichas fachadas.

El documento ES 1063739 divulga una bandeja en metal perforado o estirado para fachada ventilada, metálica, construida en chapa punzonada, prensada, estirada, perforada, o por combinación de alguno o varios de dichos procesos, y posteriormente plegada o perfilada, caracterizada por estar total o parcialmente perforada, tener forma de U longitudinal abierta en sus extremos, colocarse con su base colocada en posición vertical y fijada a una estructura soporte, y disponer longitudinalmente en los bordes de ambas alas, perpendiculares o no a su base, una serie de pliegues, con las caras perforadas y cuya unión mediante encaje con las alas de las bandejas contiguas configuran sucesivamente unos nervios resistentes horizontales que puede presentar sección rectangular, trapezoidal, triangular, etc., abierta o cerrada y que, al estar perforados, permiten el paso de aire de una bandeja a la siguiente a lo largo de toda la fachada, conformando una fachada autoventilada, en conjunción con las placas de revestimiento de fachada que descansarán sobre dichos nervios.

Ninguno de los documentos del arte previo, muestra un quiebravista con hecho con tubos ornamentales que sea sencillo de instalar en obra.



Por lo anteriormente expuesto, el objetivo de este invento, es proporcionar un revestimiento para fachadas, con tubos que sean fáciles de instalar.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

Los dibujos que se acompañan, se incluyen para proporcionar una mayor comprensión del modelo de utilidad, algunas de las ejecuciones preferidas y para explicar los principios de este modelo de utilidad.

La figura 1 muestra una vista en perspectiva del tubo utilizado en el quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 2 muestra una vista lateral del tubo utilizado en el quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 3 muestra una vista en perspectiva del soporte para tubos utilizado en el quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 4 muestra una vista lateral del soporte para tubos utilizado en el quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 5 muestra una vista frontal del soporte para tubos utilizado en el quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 6 muestra una vista en perspectiva de la tapa del soporte para tubos utilizado en el quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 7 muestra una vista en corte transversal de la tapa del soporte para tubos utilizado en el quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 8 muestra una vista en perspectiva de la escuadra utilizada en el quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 9 muestra una vista frontal de la escuadra utilizada en el quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 10 muestra una vista lateral de la escuadra utilizada en el quebravista del presente modelo de utilidad.



La figura 11 muestra una vista en perspectiva del burlete utilizado en el quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 12 muestra una vista en perspectiva del quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 13 muestra una vista en perspectiva ampliada lateral superior del quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 14 muestra una vista en perspectiva ampliada lateral inferior del quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 15 muestra una vista lateral del quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 16 muestra una vista en planta del quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 17 muestra una vista ampliada de la figura 16.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

El presente modelo de utilidad se refiere a un recubrimiento para fachadas que esta conformado por una pluralidad de tubos horizontales o verticales, que son utilizados revestimientos.

Este recubrimiento para fachadas está conformado por un tubo (1) hecho de una lámina, la cual tiene un dobléz (2) dejándolo con forma circunferencial, y que en la línea de pliegue genera una cara recta (3), según lo mostrado en las figuras 1 y 2.

En las figuras 3 a 5 se ilustra el soporte para tubos (4) que permite montar los tubos (1) en el quebravista. El soporte para tubos (4) está conformado por una placa la cual posee una pluralidad de salientes (5) y entrantes (6) desplegadas de manera alternada. Las salientes tienen en el extremo una forma trapezoidal y empalman con dos canales (7A, 7B) a cada lado de ellas. La primera porción de las entrantes (6) tienen una forma recta rematando en el fondo con una forma semicircular. El fondo tiene una perforación (8) que la comunica con un canal lateral (9) que aloja un



burlete (18), estando dicho canal lateral (9) ubicado en todo el largo del soporte para tubos (4).

Los tubos son instalados dentro de las entrantes (6) con la cara recta (3) hacia la perforación (8) de tal forma que el burlete (18) que se aloja en el canal lateral (9) saque parte de su cuerpo elastomérico y apriete al tubo (1) contra una tapa (10) que se coloca en las salientes (5) del soporte para tubos (4). Dicha tapa es un perfil alargado y tiene transversalmente una forma de "U" y en el interior de las alas posee unos resaltes (11, 12) que actúan como medios machos para conectarse con los dos canales (7A, 7B) del soporte para tubos (4), generando así un cierre para los tubos (1).

Los tubos (1) quedan encerrados y fijos en las entrantes (6) del soporte para tubos (4), quedando además apretados por el efecto resiliente del material del burlete, que puede ser goma o lo similar.

Una escuadra (13) afianza el quiebravista al marco (19) del muro de la fachada. Esta escuadra tiene una porción de ala larga (14) y otra porción de ala corta (15). En los extremos de la porción de ala larga (14) se localizan dos perforaciones (16, 17) que se utilizan para fijar los soportes para tubos (4) al marco (19).

En la figura 17 se observa una ampliación de todos los medios de unión de este quiebravista. El soporte para tubos (4) aloja un tubo (1). Este tubo (1) está fijado por la tapa (10) y parte del material resiliente del burlete (18). El soporte para tubos está fijado a la escuadra (13) por medio de un tornillo (20). La escuadra se fija al marco (19) de la fachada por medio de tornillos (21).



REIVINDICACIONES

1.- Un recubrimiento para fachadas que esta conformado por una pluralidad de tubos horizontales o verticales, que son utilizados como revestimiento, CARACTERIZADO porque está conformado por:

una pluralidad de tubos (1) hechos de una lámina, la cual tiene un doblez (2) dejándolo con forma circunferencial, y que en la línea de pliegue genera una cara recta (3);

una pluralidad de soportes para tubos (4), estando cada soporte para tubos compuesto por una placa la cual posee una pluralidad de salientes (5) y entrantes (6) desplegadas de manera alternada, en donde las salientes tienen en el extremo una forma trapezoidal y empalman con dos canales (7A, 7B) a cada lado de ellas, en donde la primera porción de las entrantes (6) tienen una forma recta rematando en el fondo con una forma semicircular, en donde el fondo tiene una perforación (8) que la comunica con un canal lateral (9) que aloja un burlete (18), estando dicho canal lateral (9) ubicado en todo el largo del soporte para tubos (4);

en donde los tubos son instalados dentro de las entrantes (6) con la cara recta (3) hacia la perforación (8) de tal forma que el burlete (18) que se aloja en el canal lateral (9) saque parte de su cuerpo elastomérico y apriete al tubo (1) contra una tapa (10) que se coloca en las salientes (5) del soporte para tubos (4), en donde dicha tapa es un perfil alargado y tiene transversalmente una forma de "U" y en el interior de las alas posee unos resaltes (11, 12) que actúan como medios machos para conectarse con los dos canales (7A, 7B) del soporte para tubos (4), generando así un cierre para los tubos (1).

2.- Un recubrimiento para fachadas, según la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque los tubos (1) quedan encerrados y fijos en las entrantes (6) del soporte para tubos (4), quedando además apretados por el efecto resiliente del material del burlete, que puede ser goma o lo similar.



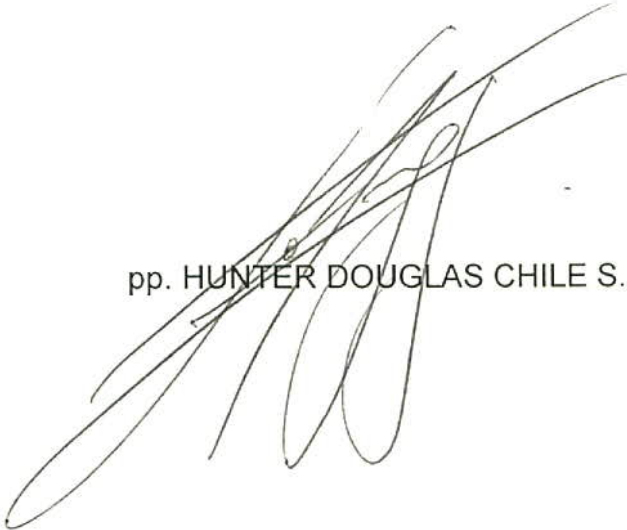
3.- Un recubrimiento para fachadas, según la reivindicación 2, CARACTERIZADO porque una escuadra (13) afianza el quiebravista a un marco (19) del muro de la fachada.

4.- Un recubrimiento para fachadas, según la reivindicación 3, CARACTERIZADO porque la escuadra tiene una porción de ala larga (14) y otra porción de ala corta (15) y en los extremos de la porción de ala larga (14) se localizan dos perforaciones (16, 17) que se utilizan para fijar los soportes para tubos (4) al marco (19).

5.- Un recubrimiento para fachadas, según la reivindicación 4, CARACTERIZADO porque la escuadra (13) se fija al marco (19) de la fachada por medio de tornillos (21).

Santiago, Chile, Julio de 2012.

pp. HUNTER DOUGLAS CHILE S.A.



RESUMEN

Un recubrimiento para fachadas que esta conformado por una pluralidad de tubos horizontales o verticales, que son utilizados como revestimiento (Minitubrise)

El Presente modelo de utilidad se refiere a un recubrimiento para fachadas que esta conformado por una pluralidad de tubos horizontales o verticales, que son utilizados como revestimiento, que está conformado por: una pluralidad de tubos (1) hechos de una lámina, la cual tiene un dobléz (2) dejándolo con forma circunferencial, y que en la línea de pliegue genera una cara recta (3); una pluralidad de soportes para tubos (4), estando cada soporte para tubos compuesto por una placa la cual posee una pluralidad de salientes (5) y entrantes (6) desplegadas de manera alternada, en donde las salientes tienen en el extremo una forma trapezoidal y empalman con dos canales (7A, 7B) a cada lado de ellas, en donde la primera porción de las entrantes (6) tienen una forma recta rematando en el fondo con una forma semicircular, en donde el fondo tiene una perforación (8) que la comunica con un canal lateral (9) que aloja un burlete (18), estando dicho canal lateral (9) ubicado en todo el largo del soporte para tubos (4). Los tubos son instalados dentro de las entrantes (6) con la cara recta (3) hacia la perforación (8) de tal forma que el burlete (18) que se aloja en el canal lateral (9) saque parte de su cuerpo elastomérico y apriete al tubo (1) contra una tapa (10) que se coloca en las salientes (5) del soporte para tubos (4), en donde dicha tapa es un perfil alargado y tiene transversalmente una forma de "U" y en el interior de las alas posee unos resaltes (11, 12) que actúan como medios machos para conectarse con los dos canales (7A, 7B) del soporte para tubos (4), generando así un cierre para los tubos (1).

FIGURA 12



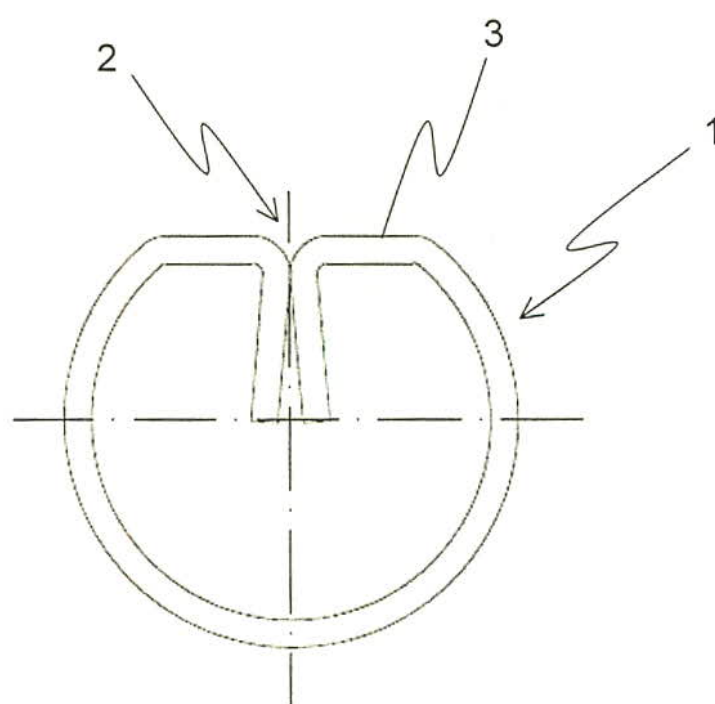
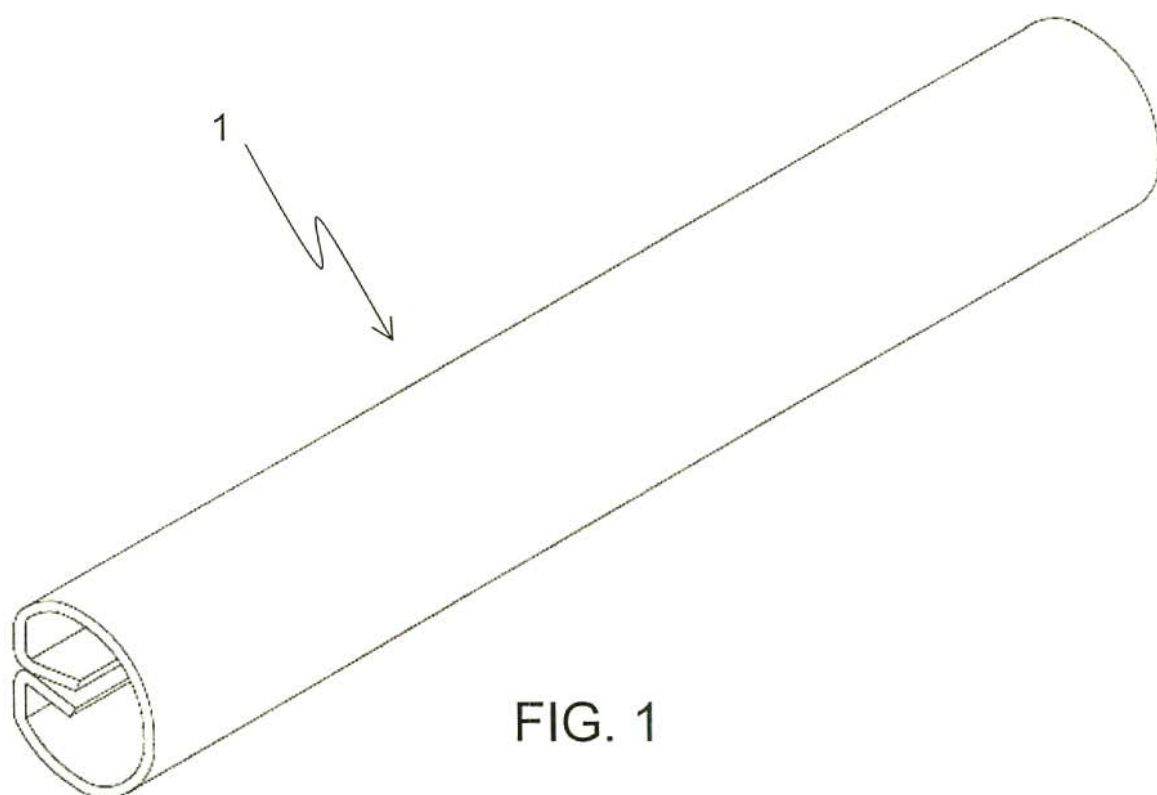


FIG. 2



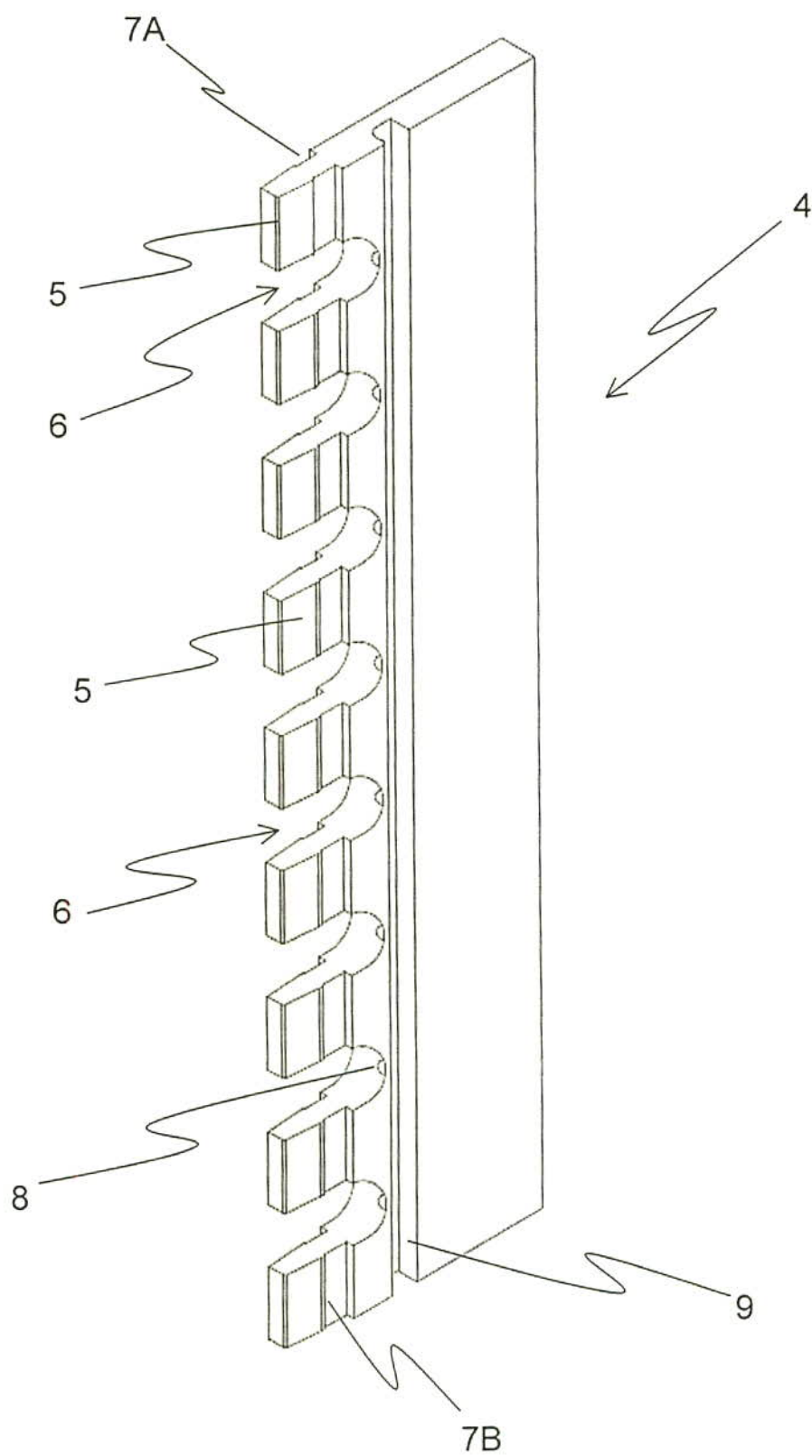


FIG. 3



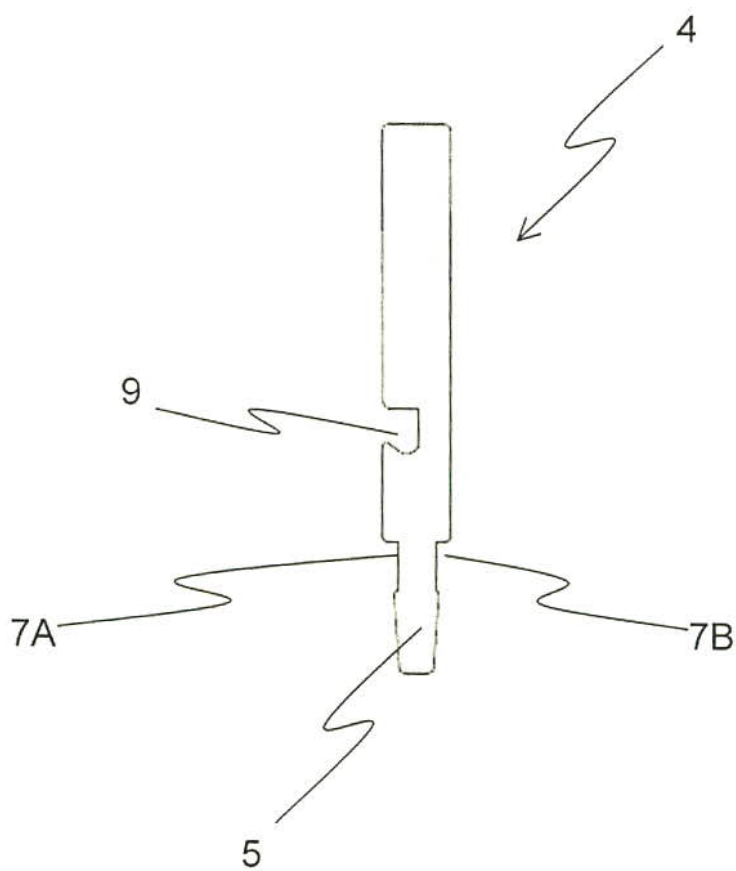
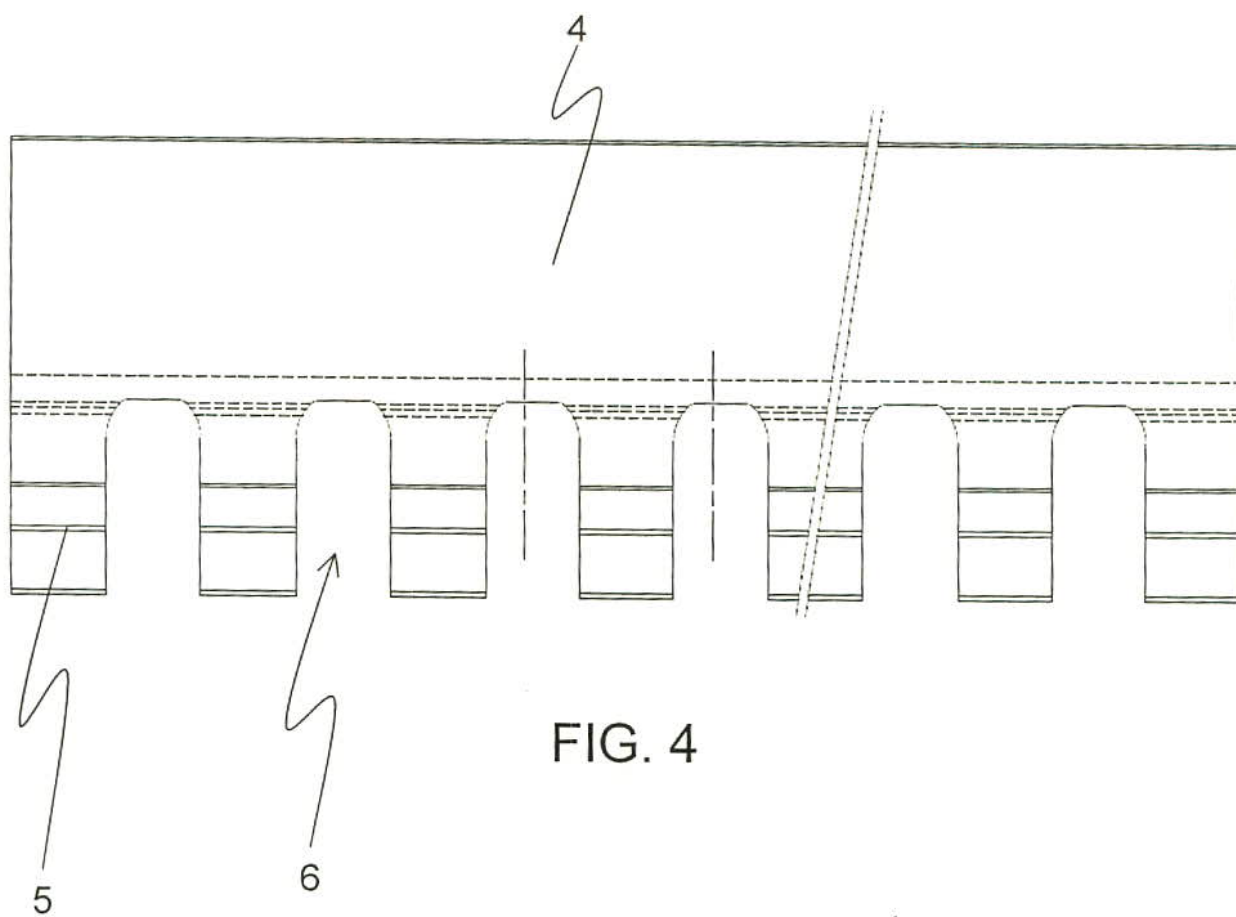


FIG. 5

5 AUG 2012

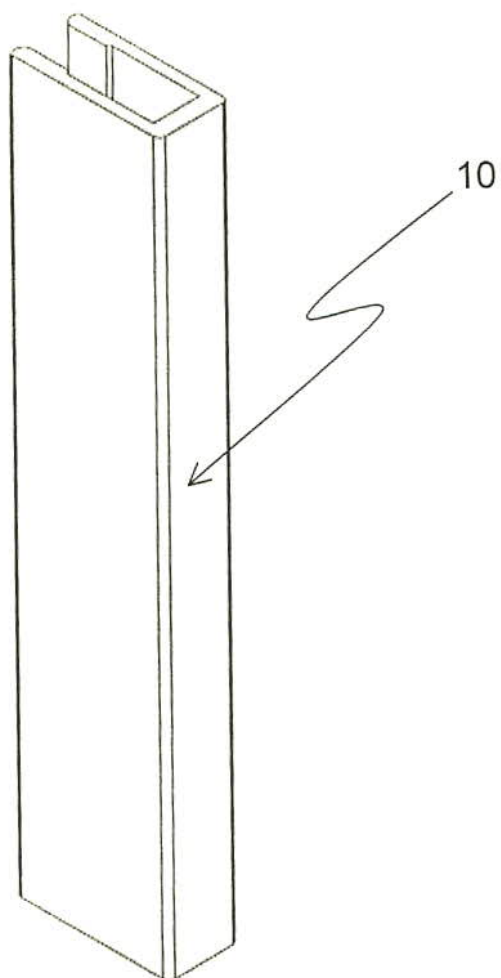


FIG. 6

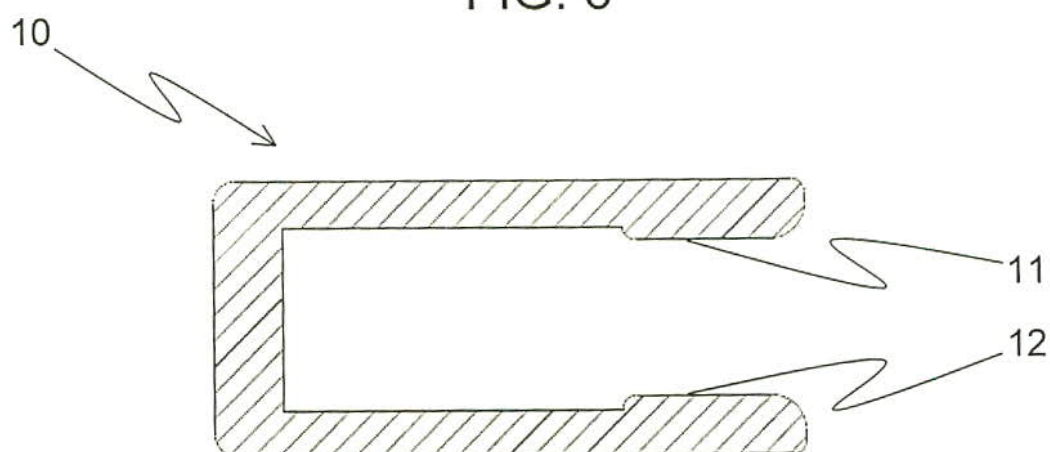


FIG. 7



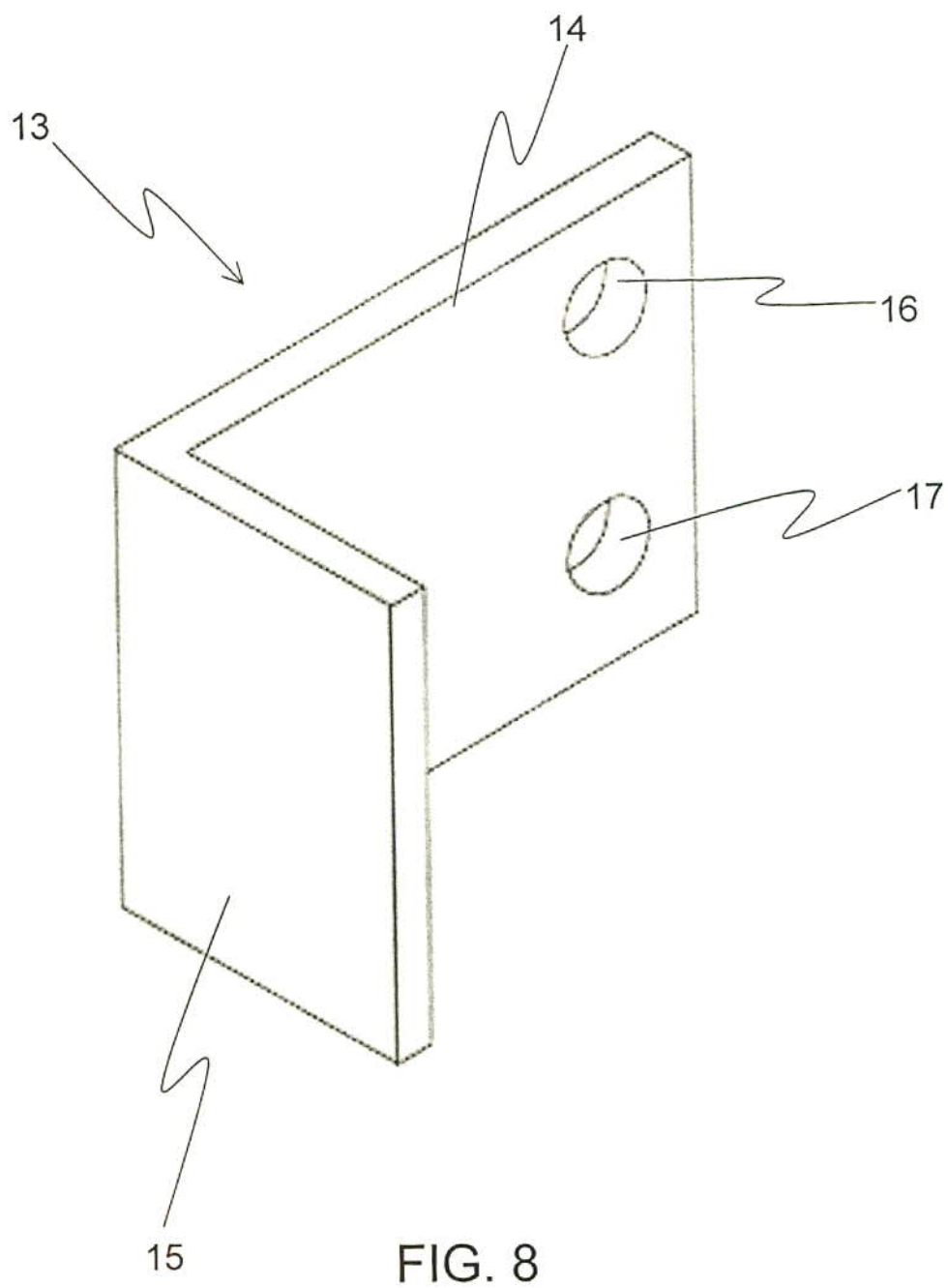
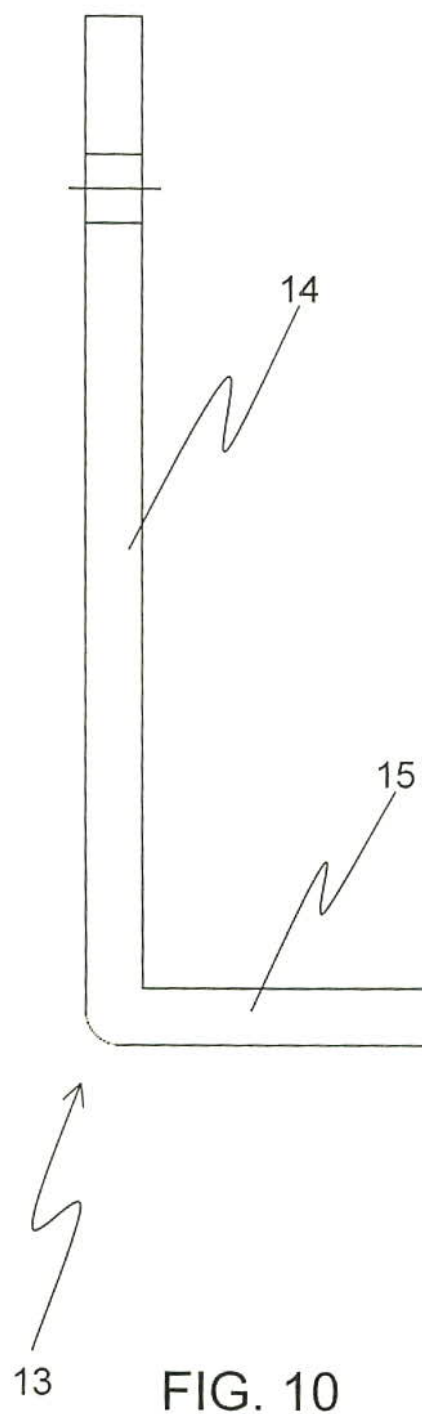
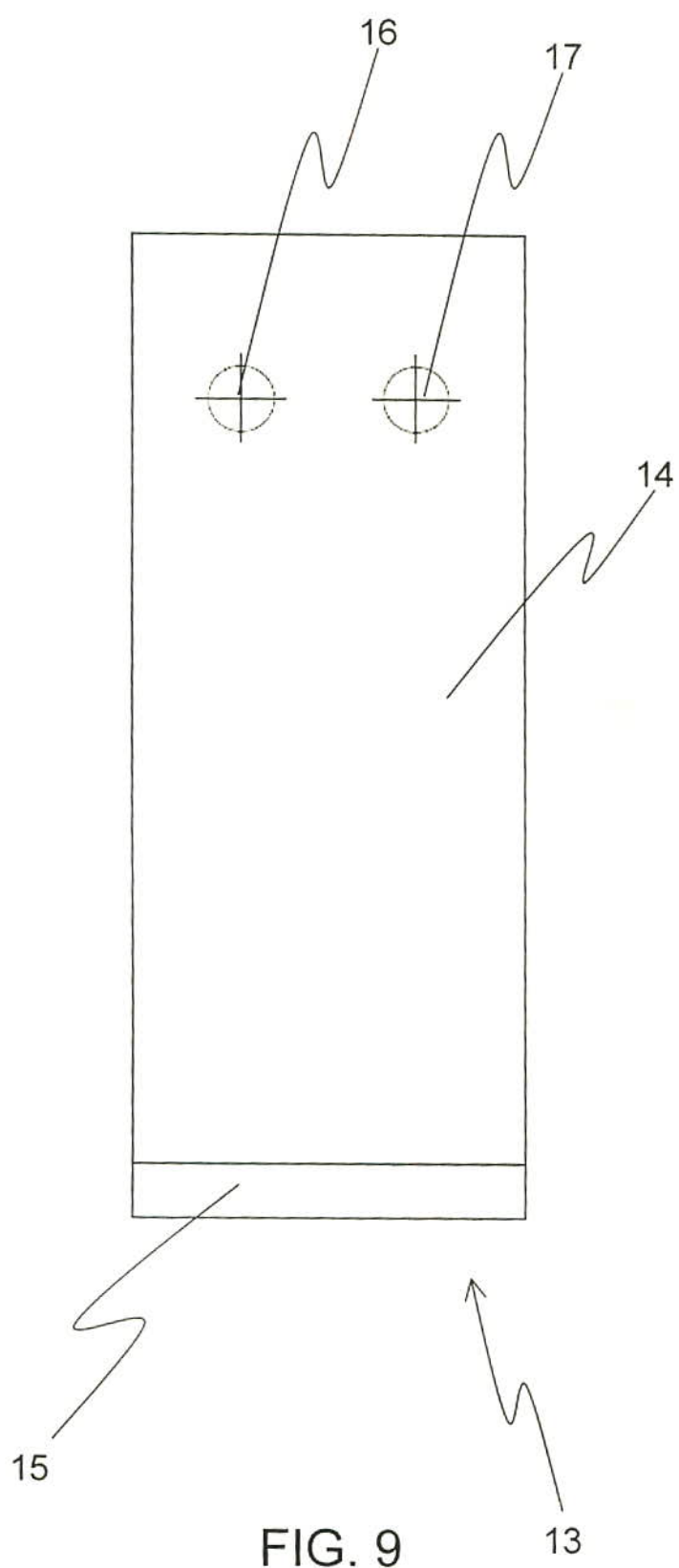


FIG. 8

3 AUG 2012



RECEIVED
-3 AGO 2012
OFFICE
INDUSTRIAL PROPERTY

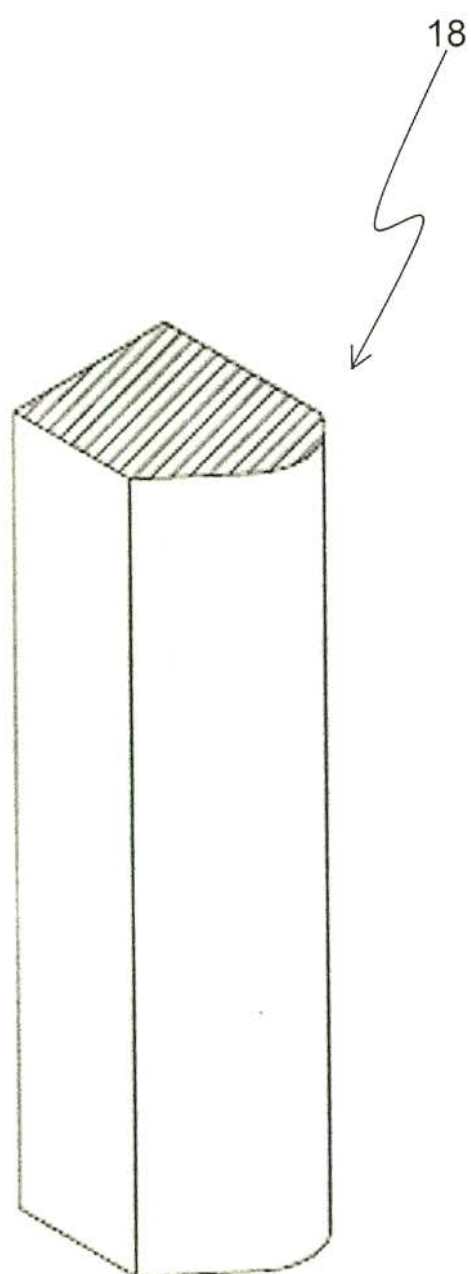
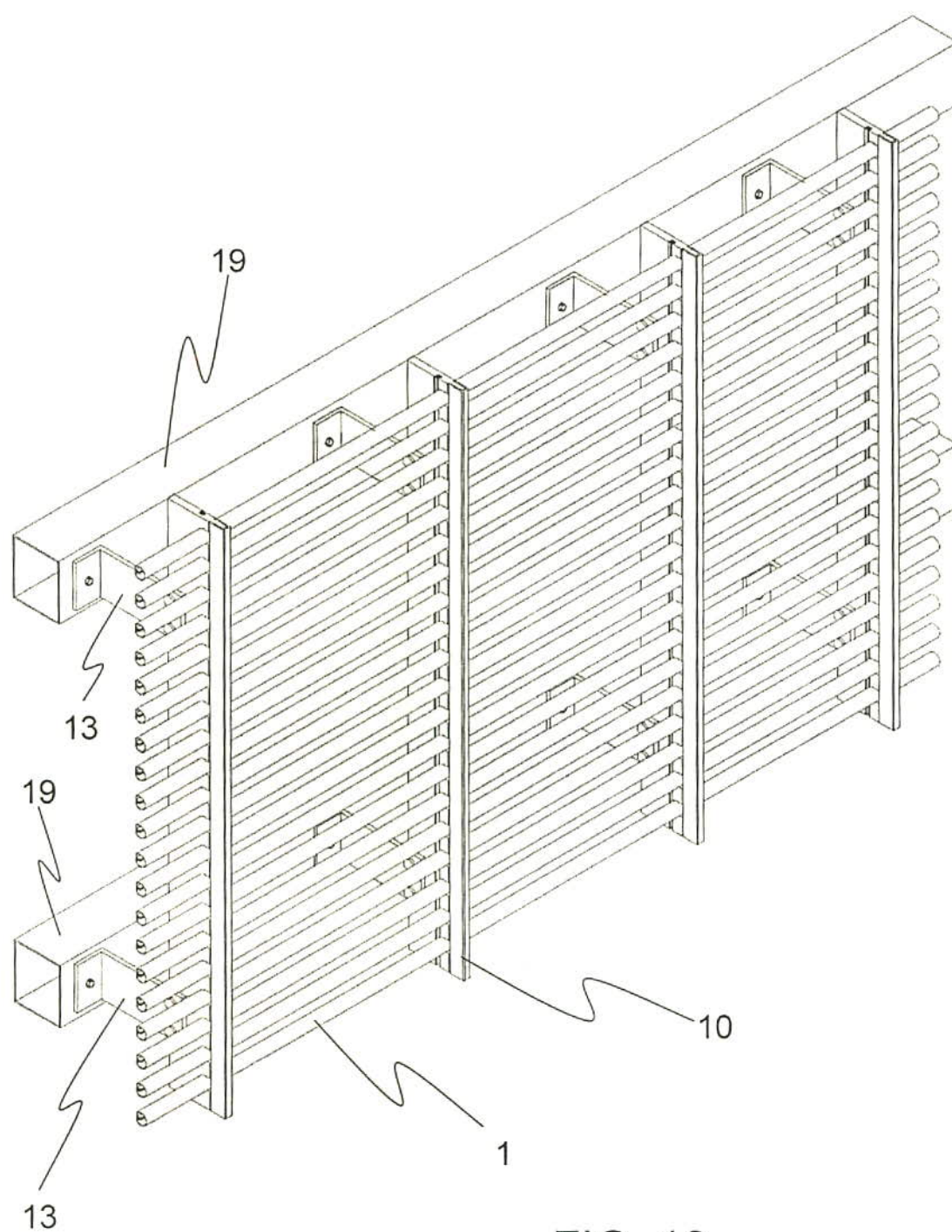
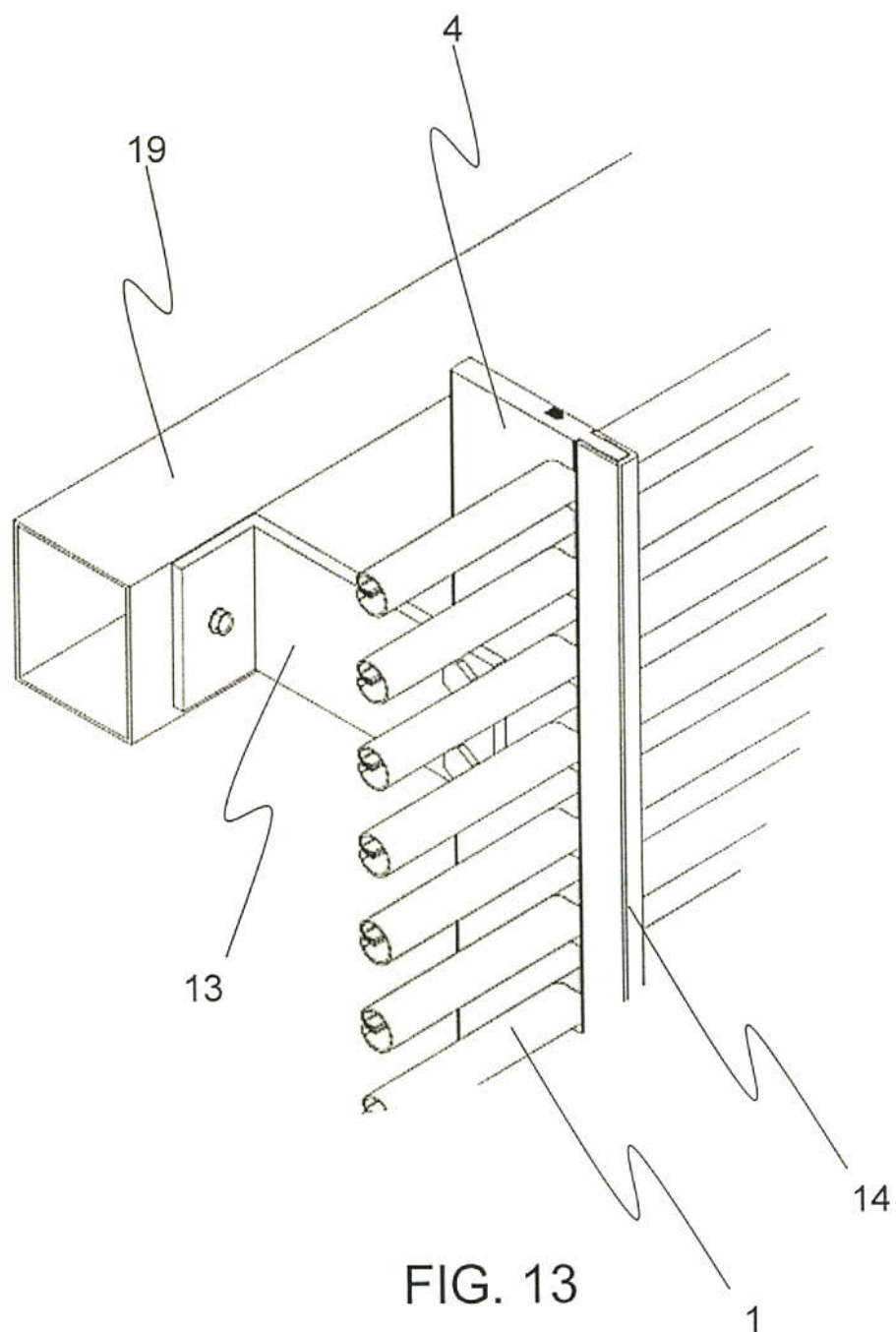


FIG. 11



2165-12





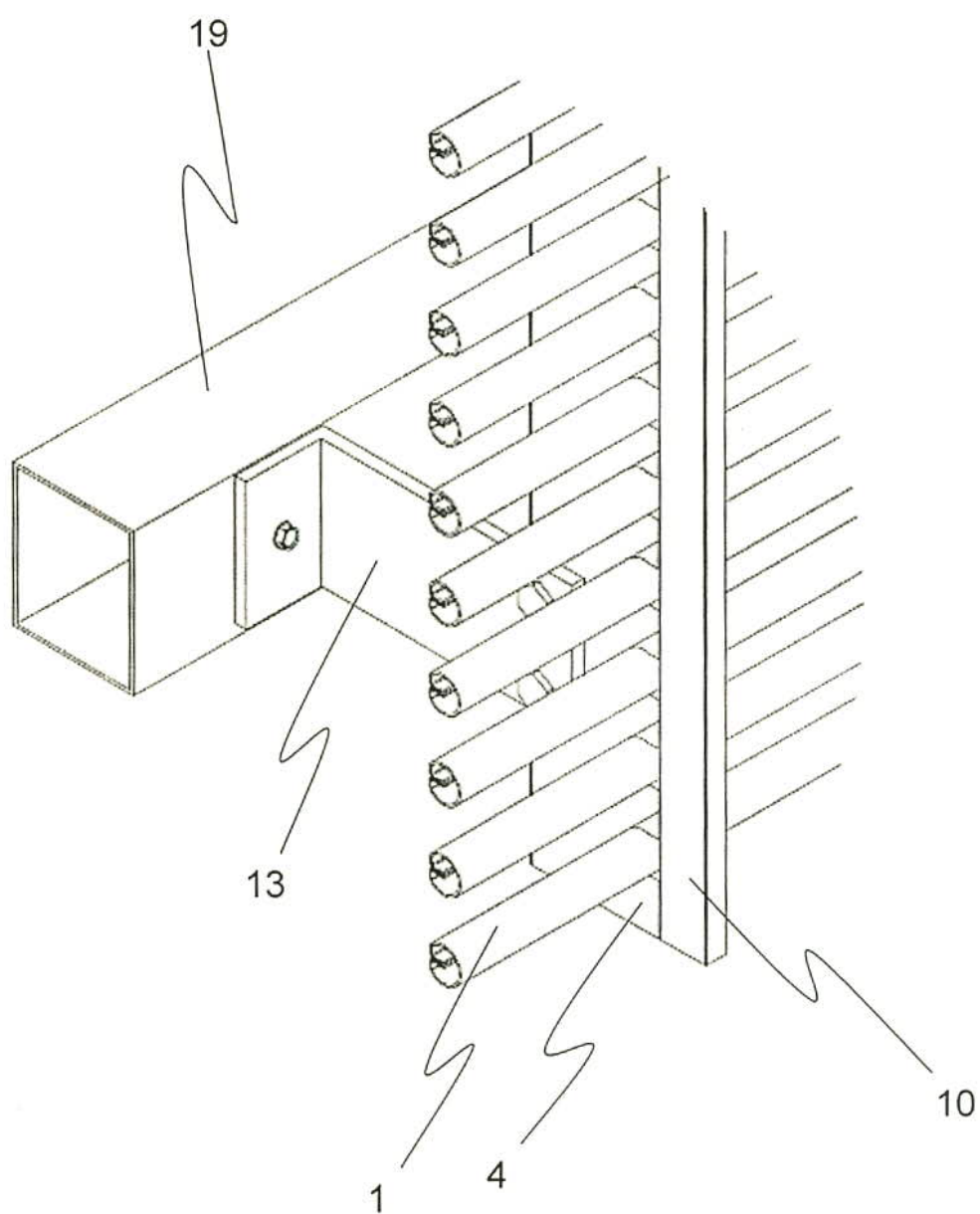


FIG. 14



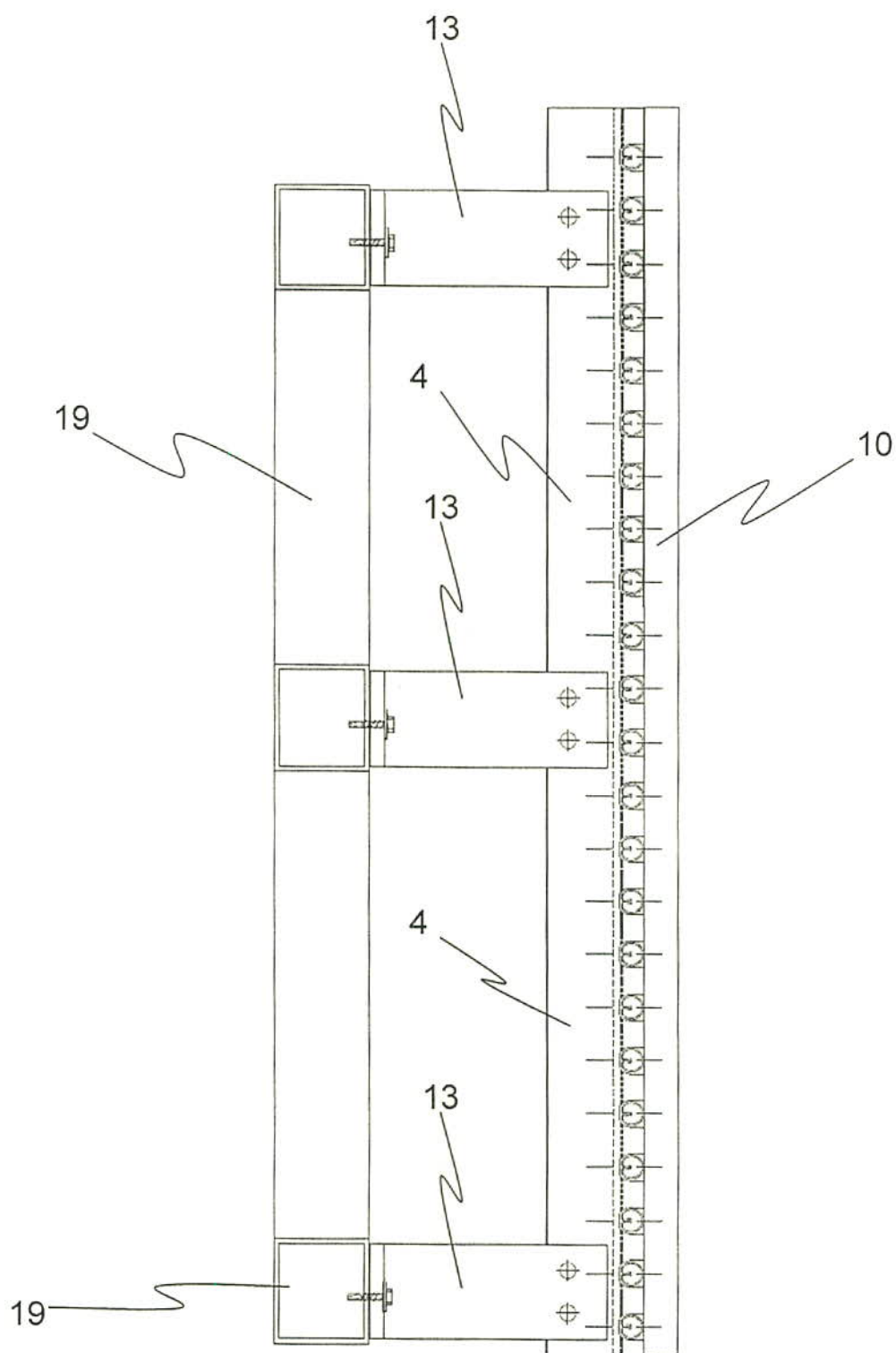
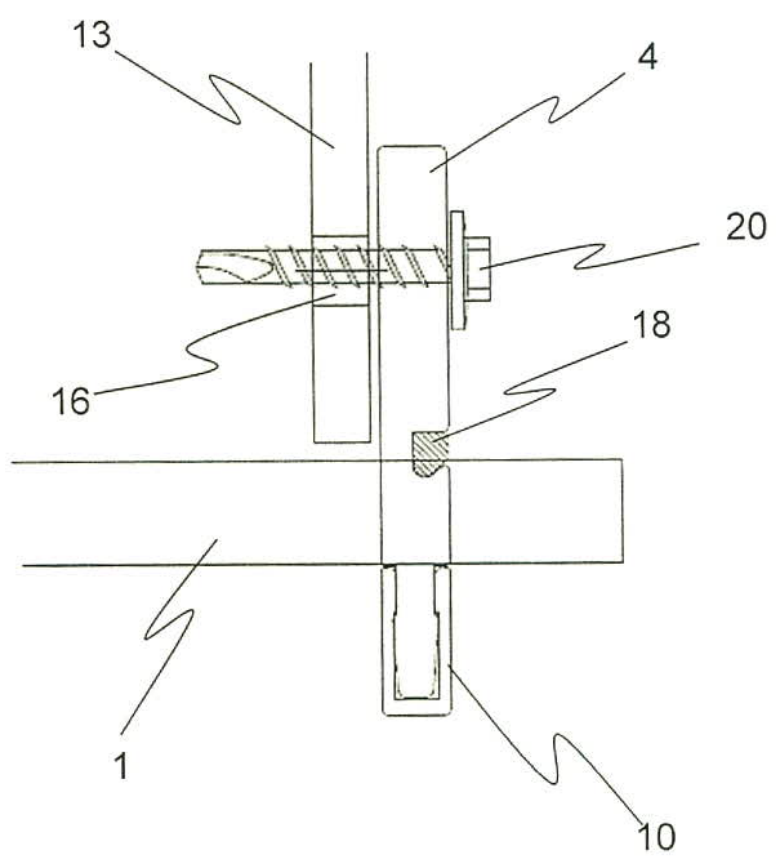
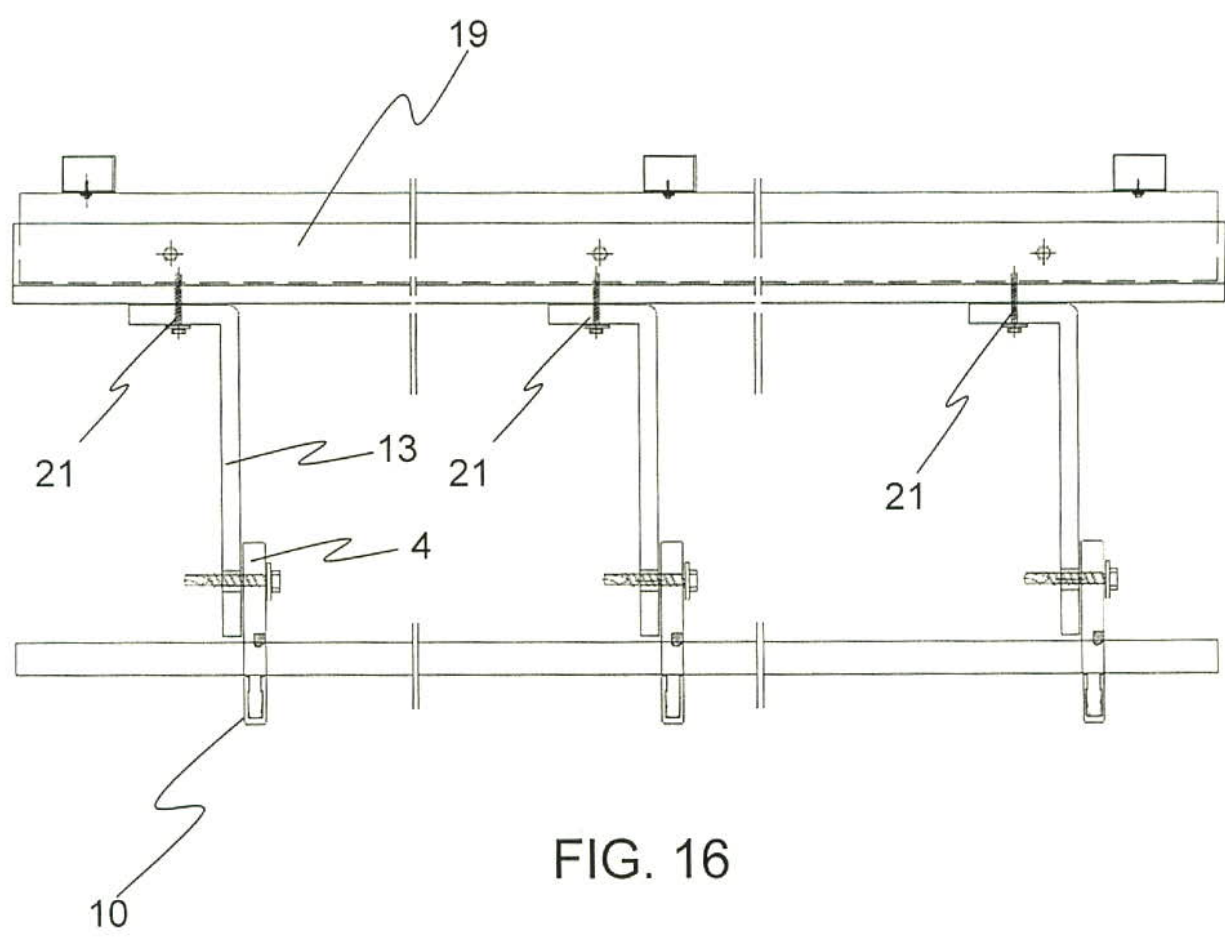


FIG. 15

3 AGO 2012



3 AGO 2012